



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALICANTE**

<b>CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL ORDEN DEL DÍA</b>	
<b>SESIÓN</b>	ORDINARIA
<b>Nº</b>	52/2017
<b>DÍA</b>	24 DE OCTUBRE DE 2017 (A LAS 9:00 HORAS)
<b>LUGAR</b>	SALA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

**ÁMBITO 1. ALCALDÍA**

**Vicesecretaria**

1. Aprobación del acta número 51/2017, correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 17 de octubre de 2017.

**Alcaldía**

2. Libramiento a la Alcaldía de fondos “a justificar”.

**Estadística**

3. Denominación de una vía pública en la zona de la Playa de San Juan como Parque Ignacio Echeverría/Parc de Ignacio Echeverría.

**ÁMBITO 2. SERVICIOS INTERNOS**

**Intervención**

4. Aprobación de varias justificaciones de gastos, por las cantidades cuyos mandamientos de pago fueron expedidos con el carácter de “a justificar”.

**Recursos Humanos, Organización y Calidad**

5. Nombramiento, como funcionario interino con carácter temporal por mejora de empleo, de un Técnico Superior en Arquitectura o Ingeniera para el Servicio de Nuevas Tecnologías, Innovación e Informática.

**Contratación**

6. Cambio de responsable del contrato relativo al “Servicio de recogida, custodia, mantenimiento, observación, tratamiento, gestión y entrega en adopción de animales”.

7. Declaración de desierto del procedimiento abierto, sujeto a regulación armonizada, utilizando varios criterios para la adjudicación, con el fin de contratar el "Servicio de consultoría en gestión e investigación social en el marco de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado (EDUSI) Área Las Cigarreras, del municipio de Alicante, cofinanciado por la Comisión Europea con cargo al FEDER dentro del Eje 13 "Asistencia Técnica" del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible, para la programación 2014-2020. Una manera de hacer Europa".

### **Gestión Patrimonial**

8. Autorización de incremento de endeudamiento de la Asociación de Familiares y Amigos de Enfermos de Alzheimer de Alicante.

## **ÁMBITO 3. TERRITORIO**

### **Comercio, Hostelería, Infraestructuras e Inmigración**

9. Resolución de las subvenciones a las asociaciones de consumidores para acciones formativas durante el ejercicio 2017.

10. Reconocimiento de créditos y convalidación relativo a gastos del ejercicio presente como consecuencia del "Servicio de infraestructuras para actividades festivas y culturales en la ciudad de Alicante", por importe total de 15.949,41 €.

## **ÁMBITO 4. FOMENTO, TURISMO Y SANIDAD**

### **Turismo y Playas**

11. Reconocimiento de crédito y convalidación relativo a gastos del ejercicio presente como consecuencia de la prestación del servicio de asistencia y salvamento en la playa de perros Doggy Beach durante los meses de julio, agosto y septiembre y la prestación del servicio de asistencia y salvamento en las playas de Alicante durante el mes de septiembre.

## **ÁMBITO 5. SEGURIDAD CIUDADANA**

### **Tráfico, Transportes, Movilidad y Accesibilidad**

12. Modificación del proyecto de convenio de colaboración entre el Institut Valencià de la Joventut.Generalitat Jove y el Ayuntamiento de Alicante, para facilitar a jóvenes usuarios del carnet jove el transporte público a través de descuentos en el mismo.

## **ÁMBITO 6. BIENESTAR SOCIAL, EDUCACIÓN, JUVENTUD, DEPORTES Y CULTURA**

### **Cultura**

13. Modificación del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local en la sesión celebrada el día 26 de septiembre de 2017, relativo a la aceptación de la cesión de uso de una parcela sita en el barrio de Rabasa para la instalación del Circo del Sol.

### **Acción Social**

14. Resolución de expediente de reintegro total de la subvención concedida a Dña. Selma Akli, en relación con la ayuda recibida en la "Convocatoria de ayudas excepcionales con destino a gastos de alquiler. Año 2016".

15. Resolución de expediente de reintegro total de la subvención concedida a Dña. Sara Amador Fernández, en relación con la ayuda recibida en la "Convocatoria de ayudas excepcionales con destino a gastos de alquiler. Año 2016".

16. Resolución de expediente de reintegro total de la subvención concedida a Dña. Atika Amal El Khamlichi, en relación con la ayuda recibida en la "Convocatoria de ayudas excepcionales con destino a gastos de alquiler. Año 2016".

Alicante, a 20 de octubre de 2017.

**P.S.M.**  
**EL VICESECRETARIO**

Germán Pascual Ruiz-Valdepeñas



**EL ALCALDE**

Gabriel Echávarri Fernández

